



2021 - 2027



Comité  
de Adquisiciones  
del Poder Ejecutivo  
GOBIERNO DE MICHOACÁN

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA  
N° CADPE-EM-LPE-032/2025-2ª (CADPE-EM-LPE-018/2025)  
OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES  
(SERVICIO DE TAMIZ METABÓLICO NEONATAL)**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES**

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN SIENDO LAS **14:30 HORAS DEL DÍA 29 DE MAYO DE 2025**, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA **N° CADPE-EM-LPE-032/2025-2ª (CADPE-EM-LPE-018/2025)**, PARA LA ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN DE **OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES (SERVICIO DE TAMIZ METABÓLICO NEONATAL)**, SOLICITADA POR LA **SECRETARÍA DE SALUD Y SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN**; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1º Y 12 FRACCIONES XI, XIII Y 30 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 1º, 24, 27 FRACCIÓN I, 37, 40 Y 42 DEL REGLAMENTO DE LA PROPIA LEY; ARTÍCULO 26 DE LAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 Y DE LOS NUMERALES 2, 2.1, 7 Y 8 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN; REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, SE ENCUENTRAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES DE LA CONVOCANTE, DE LA SOLICITANTE Y DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA, RESPECTIVAMENTE, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS SE CONSIGNAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y EN LA RESPECTIVA LISTA DE ASISTENCIA.

LOS REPRESENTANTES DE LA **SECRETARÍA DE CONTRALORÍA** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN III Y 22 FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y LA **SECRETARÍA DE SALUD Y SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN XIII Y 33 DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, MEDIANTE LOS CUALES DENTRO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES INTERVIENEN EN EL PRESENTE ACTO.

**GABRIELA ZEPEDA VILLASEÑOR**, DIRECTORA GENERAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6º, 8º Y 12 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 1º Y 6º DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO EN COORDINACIÓN CON LA **LIC. FLORENCIA PÉREZ NEGRÓN HUERTA**, SUBDIRECTORA OPERATIVA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 7º, 8º Y 11 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, QUIENES PRESIDEN ESTE ACTO, LES DAN LA BIENVENIDA Y PROCEDEN CONJUNTAMENTE CON LA SOLICITANTE A HACER LAS ACLARACIONES Y DAR RESPUESTA A LAS PREGUNTAS FORMULADAS LEGALMENTE DE CONFORMIDAD A LAS BASES CONCURSALES Y SUS ANEXOS, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

**ACLARACIONES POR PARTE DE LA SOLICITANTE:**

- 1) EN RELACION AL NUMERAL 6 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PARTICIPANTES EN ESTE ACTO QUE EL SUBNUMERAL 26 QUEDA SIN EFECTOS PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, TODA VEZ QUE SE ENCUENTRA REPETIDO.**

GZM/PP/PA/HJMC\*drmc

AJA-LPE032.DOC

ESTA COPIA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-032/2025-2ª (CADPE-EM-LPE-018/2025), PARA LA ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES (SERVICIO DE TAMIZ METABÓLICO NEONATAL), SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE SALUD Y SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN.

1



2021 - 2027



Comité  
de Adquisiciones  
del Poder Ejecutivo  
GOBIERNO DE MICHOACÁN

### **TAMIZ AMPLIADO DE YUCATÁN, S.A. DE C.V.**

**1.-** PÁGINA 3, NUMERAL 5.1 INCISO C): SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR EL MONTO AL CUAL SE REFIERE EL PUNTO SOBRE EL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, ESTO EN ATENCIÓN A LA NATURALEZA DEL CONTRATO ABIERTO, SIENDO DOS MONTOS POSIBLES MÍNIMO O MÁXIMO.

**RESPUESTA: LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SE OTORGARÁ POR EL 10% DEL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO.**

**2.-** PÁGINA 5 NUMERAL 7: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI MODIFICAR EL ANEXO 5 DE ACUERDO AL SUPUESTO EN EL QUE SE ENCUENTRE MI REPRESENTADA ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

**RESPUESTA: NO SE DA RESPUESTA EN VIRTUD DE QUE NO SE PRECISA EL SUPUESTO EN EL QUE SE ENCUENTRA SU REPRESENTADA, POR LO QUE SE CARECE DE ELEMENTOS PARA EMITIR UNA RESPUESTA A SU PREGUNTA.**

**3.-** PÁGINA 6 NUMERAL 13: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACEPTAR COMO VIGENTE OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, EMITIDA POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN EMITIDA EN LOS 10 DÍAS NATURALES PREVIOS A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

**RESPUESTA: SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.**

**4.-** PÁGINA 7 NUMERAL 20 Y 25: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI EL PUNTO 20 Y 25 SE ENCUENTRAN REPETIDOS, POR LO QUE NO SERÁ NECESARIO EXHIBIR DOS VECES EL REQUISITO.

**RESPUESTA: APEGARSE A BASES.**

**5.-** PÁGINA 7 NUMERAL 21 Y 26: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI EL PUNTO 21 Y 26 SE ENCUENTRAN REPETIDOS, POR LO QUE NO SERÁ NECESARIO EXHIBIR DOS VECES EL REQUISITO.

**RESPUESTA: CONSIDERAR LA ACLARACIÓN POR PARTE DE LA SOLICITANTE.**

**6.-** PÁGINA 7 NUMERAL 27: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA ACREDITAR EL NUMERAL 27 SE DEBERÁ INTEGRAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

1. DOCUMENTO 1, ESCRITO DE LA OFERTA TÉCNICA
2. ANEXO N° 1
3. DOCUMENTO 2 ESCRITO DE LA OFERTA ECONÓMICA

EN CASO DE RESPUESTA NEGATIVA, SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE SEÑALAR LA CORRECTA INTEGRACIÓN PARA ACREDITAR EL REQUISITO.

**RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.**

DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 42 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LAS ACLARACIONES Y MODIFICACIONES DERIVADAS DE ESTE EVENTO FORMAN PARTE DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO, POR LO QUE SU INOBSERVANCIA CONSTITUYE UN MOTIVO PARA LA DESCALIFICACIÓN DE LOS PROVEEDORES.

SE LES NOTIFICA A LOS PRESENTES QUE EL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **05 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO A LAS 10:00 HORAS**, EN LA SALA DE LICITACIONES DE ESTE COMITÉ.

GZV\FPNH\HJM\drmc

AUXLPE032.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-032/2025-2\* (CADPE-EM-LPE-018/2025), PARA LA ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES (SERVICIO DE TAMIZ METABÓLICO NEONATAL), SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE SALUD Y SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN.

2

Juan B. Ceballos # 441, Nueva Chapultepec, C.P. 58280, Morelia, Michoacán.



2021 - 2027



Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo  
GOBIERNO DE MICHOACÁN

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 14:45 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, SE CIERRA LA PRESENTE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

**POR EL GOBIERNO DEL ESTADO:**

**GABRIELA ZEPEDA VILLASEÑOR**  
DIRECTORA GENERAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO

**LIC. FLORENCIA PÉREZ NEGRÓN HUERTA**  
SUBDIRECTORA OPERATIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO

Florencia Perez Negron Huerta

**HÉCTOR JOSUÉ MARTÍNEZ DE LA CRUZ**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES PÚBLICAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO

**C.P. MARÍA GUADALUPE LÓPEZ GUZMÁN**  
AUDITOR DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

**M. EN A.P. CINTHYA KARINA CELAYA CRUZ**  
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN

**DRA. MARIELA PAOLA RODRÍGUEZ ESPINOSA**  
SUBDIRECTORA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN

**LOURDES HERNÁNDEZ GARIBAY**  
APOYO ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN

02/FPNH/HJMCD/mc  
AJA-LPE032.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTADAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-032/2025-2+ (CADPE-EM-LPE-018/2025), PARA LA ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES (SERVICIO DE TAMIZ METABÓLICO NEONATAL), SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE SALUD Y SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN.